

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que como resultado de la acción de Amparo Constitucional interpuesta por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., la Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, resolvió otorgar la tutela solicitada y, en consecuencia, declarar la nulidad de la Resolución del Comité de Inscripciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. N°32/2020 de 16 de diciembre de 2020 y ordenar que se emita una nueva Resolución debidamente motivada y fundamentada.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 12 de febrero de 2021, determinó lo siguiente:

- Cumplir con lo ordenado por la Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a través de la Sentencia de 12 de febrero de 2021, emitiendo una Resolución debidamente fundamentada y motivada.
- En el marco del Artículo IV.8 del RIRO, adoptar la medida preventiva y temporal de Suspensión de la Negociación/Colocación primaria de las Cuotas de Participación Renta Activa Infraestructura Fondo de Inversión Cerrado, mientras dure la inspección especial dispuesta por ASFI, en cumplimiento de la instrucción expresa emanada de esta entidad reguladora.
- Instruir al Gerente General elevar una consulta a ASFI sobre el estado de la “inspección especial, a fin de evaluar aspectos inherentes a la estructura del Fondo”, comunicada mediante nota ASFI/DSVSC/R-171478/2020 de 16 de diciembre de 2020, toda vez que la determinación adoptada corresponde a una medida preventiva y temporal aplicable mientras dure dicha inspección.

Empresas de Seguros Generales

La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la

Sociedad y los Artículos 288 y 289 del Código de Comercio, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de febrero 2021 a Hrs. 12:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Verificación de Cuórum.
3. Consideración de la Memoria Anual, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, más Dictamen de Auditoría Externa.
4. Distribución de utilidades.
5. Nombramiento y/o Remoción de Directores y Síndico y fijación de su remuneración y fianzas.
6. Designación de auditores externos.
7. Lectura, consideración y aprobación del Acta con la designación de dos representantes de los Accionistas para su firma.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Autorizar a la Gerencia General la suscripción de un contrato de préstamo de dinero con el Banco Bisa S.A. por Bs69.700.000.- para capital de operación.

Droguería INTI S.A.

Ha comunicado que a partir del 12 de febrero de 2021, nombró a la señora Carla Verónica Herrera Trigo como Gerente Administrativo Financiero.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 12 de febrero de 2021, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°008/2021, a partir de la fecha, la señora Mónica Ximena Rodríguez Saavedra (Gerente Regional La Paz - El Alto), deja de prestar servicios a la compañía.
- Comunicación Organizativa Interna N°009/2021, a partir de la fecha, el señor Willy Alberto Hervas Eid, deja la responsabilidad interina de la Gerencia Nacional Comercial.

- Orden de Servicio N°013/2021, a partir de la fecha, la Gerencia Nacional Comercial, queda bajo la responsabilidad interina del señor Jorge Marcelo Sánchez Ortiz.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 13 de febrero de 2021, procedió con la apertura de la Sucursal ubicada en Av. Roca y Coronado Esq. Av. Taruma s/n, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de febrero de 2021, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse de manera virtual el 10 de marzo de 2021, a partir de Hrs.14:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020, con el dictamen de auditoría externa y el Informe del Síndico de la gestión 2020.
4. Destino de las utilidades.
5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2020.
8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
9. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
10. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
11. Designación de auditores externos.
12. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de febrero de 2021, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse de manera virtual el 10 de marzo de 2021, a partir de Hrs.16:00, para considerar el siguiente Orden del

Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que tomó conocimiento del sensible fallecimiento del señor Marco Antonio Paredes Pérez, miembro del Comité de Inversiones de CAP FIC, acaecido el 12 de febrero de 2021.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 12 de febrero de 2021, concluyó el pago del Cupón N°11 de los BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra: TCB-2-N1B-15.

Ha comunicado que TELECEL S.A. el 11 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°11 de los BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra: TCB-2-N1B-15, mismo que fue pagado a partir del 12 de febrero del presente.

Ha comunicado que SOFÍA LTDA. el 11 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°26 y amortización de capital de los BONOS SOFÍA I – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie “C” con Clave de Pizarra: SOF-1-N1C-14, el mismo es pagado a partir del 17 de febrero del presente.

Ha comunicado que BANCO FIE S.A. el 12 de febrero de 2021, realizó la provisión de

fondos para el pago del Cupón N°4 de los BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5 Series A y B con Claves de Pizarra: FIE-N1A-19 y FIE-N1B-19, el mismo es pagado a partir del 17 de febrero del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Banco Solidario S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°16 de los “BONOS BANCO SOL – EMISIÓN 3”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-1-N2U-13. El pago se realizó a partir del 17 de febrero de 2021.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2021, finalizó la cancelación del Cupón N°16 de los “BONOS BANCO SOL – EMISIÓN 3”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-1-N2U-13.

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°11 de los “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 4” Serie Única, con Clave de Pizarra POL-1-N4B-15. El pago se realizó a partir del 17 de febrero de 2021.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2021, finalizó la cancelación del Cupón N°11 de los “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” correspondiente a la Serie Única, con Clave de Pizarra: POL-1-N4B-15.

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°11 de los “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 3” Serie Única, con Clave de Pizarra POL-1-E3U-15. El pago se realizó a partir del 17 de febrero de 2021.

Ha comunicado que finalizó la cancelación del Cupón N°11 de los “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 3”, Serie Única, con Clave de Pizarra POL-1-E3U-15, a todos los Tenedores con excepción de un participante que tiene títulos en estado embargado según la relación de titularidad remitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, reunido el 12 de febrero de 2021,

determinó lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la sanción impuesta por la BBV a Fábrica Nacional de Cemento S.A. mediante nota BBV-GCO No.3206/2020 de 13 de noviembre de 2020.
2. Dejar sin efecto la sanción impuesta por la BBV al Banco FIE S.A. mediante nota BBV-GCO No.3678/2020 de 17 de diciembre de 2020.
3. Dejar sin efecto la sanción impuesta por la BBV al Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante nota BBV-GCO No.3758/2020 de 20 de diciembre de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2021, realizó la publicación en un medio de prensa escrita, informando el pago del Cupón N°11 de los Bonos TELECEL II - EMISIÓN 1 de la Serie B, Clave de Pizarra TCB-2-N1B-15 dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II, que se realizó a partir del 12 de febrero de 2021, en las oficinas del Agente Pagador BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2021, realizó el abono de los fondos al Agente Pagador BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°11 de los Bonos TELECEL II - EMISIÓN 1 Serie B, Clave de Pizarra TCB-2-N1B-15, dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Aprobar la conformación de los Comités de Directorio para la gestión 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

· Comité Directivo

Julio César León Prado – Presidente del Comité

Luis Enrique García Rodríguez.

Tomas Nelson Barrios Santivañez.

Marco Antonio Asbún Marto.

· Comité de Gobierno Corporativo

Julio César León Prado – Presidente del Comité

Luis Enrique García Rodríguez.

Marco Antonio Asbún Marto.

Juan José Jauregui Gómez.

· Comité de Gestión Integral de Riesgos

Julio César León Prado – Presidente del Comité

Luis Enrique García Rodríguez.

Tomas Nelson Barrios Santivañez.

Marco Antonio Asbún Marto.

Carlos Fernando Pardo Böhr.

Mónica Patricia García Luzio (Integrante en los temas relacionados a Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, con derecho a voz y voto)

Javier Reynaldo Fernández Cazuriaga (Integrante en los temas relacionados a Gestión de Riesgo Operacional, con derecho a voz sin voto)

· Comité de Auditoría

Carlos Ramiro Guevara Rodríguez – Presidente del Comité

Tomas Nelson Barrios Santivañez.

Julio Antonio Vargas León.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2021, a través de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador), procedió a la amortización total de Capital correspondiente a la Emisión denominada “Bonos BancoSol – Emisión 3” de acuerdo al Cronograma de Cupones establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Otorgar Poder de Representación Legal, en favor de los siguientes funcionarios:

- Alvaro Gonzales Ocampo, Gerente Regional Oruro a.i.
- José Luis Guzman Ruiz, Subgerente Nacional de Operaciones Estatales.
- Luis Fernando Escobar Patiño, Subgerente Nacional de Servicios Estatales.

DIACONÍA FRIF - IFD

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2021, canceló al Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anónima Mixta (BDP – SAM) el Préstamo de Liquidez por un importe de Bs114.069.434.-

Posterior a la cancelación, recibió de BDP - SAM un préstamo de liquidez bajo el Decreto Supremo N°4442 por un importe de Bs113.900.000.-

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Banco Ganadero S.A.

ASFI/095/2021 de 04 de febrero de 2021

RESUELVE:

Sancionar al BANCO GANADERO S.A., con multa, por los Cargos N° 1, 2, 3 y 4 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-178293/2020 de 30 de diciembre de 2020, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; los incisos a), c) y g) del Artículo 1, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra

ASFI/096/2021 de 04 de febrero de 2021

RESUELVE:

ÚNICO. - Sancionar con amonestación al GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA por haber remitido con retraso su Tarjeta de Registro actualizada al 31 de diciembre de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, y el inciso i), Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones de la presente Resolución.